

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 3.

Precios de Abono

EN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO: : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto: : : 5 céntos
Id. atrasado: : : 10

DULCES Y TURRONES

Como todos los años se expenderán en la fábrica de

Vicente Roselló

139—OLMOS—139

Turrones, dulces, bombones y barquillos de una gran variedad de clases y precios.

Cajitas propias para regalo que tanta aceptación han tenido. Especialidad en TURRONES DE JIJONA, fabricación propia de la casa, elaborados por un experto oficial, por tanto pueden competir con el de cualquiera procedencia. También los hay en cajitas de madera de 400 y 200 gramos neto.

La Navidad de nuestros abonados

PRIMEROS PREMIOS

Una preciosa máquina para coser, de la muy acreditada marca Wertheim, de la que es representante en estas islas la antigua casa Banqué.

Un hermoso reloj de bolsillo, para caballero, oro electro doré garantido, procedente de la acreditada relojería del señor Girbent, Plaza de Cort.

Un hermoso reloj de bolsillo, para señora, oro electro doré garantido, procedente de la misma relojería.

Una lechona de unos 25 kilos de peso.

SEGUNDOS PREMIOS

Un pavo y una pava. Una caja conteniendo 6 kilos dulces y turrones clase superior.

Una caja con 6 botellas Málaga y 6 botellas Jerez.

Una lechona de unos 12 á 15 kilos.

TERCEROS PREMIOS

Un hermoso pavo. Una lujosa caja conteniendo unas 10 libras dulces y turrones clase superior.

Una caja con 6 botellas Jerez Amontillado.

Una caja con 6 botellas Vino Jerez dulce.

CUARTOS PREMIOS

Diez tomos de una peseta, á escoger en la librería J. Tous.

Una colección completa de la interesante novela La Juventud de Enrique IV, diez volúmenes.

Un año gratis de suscripción á LA ÚLTIMA HORA, desde 1.º Enero.

Un Portafolio de las Baleares y una colección de 80 postales de las Baleares, cuyo valor es de 14 pesetas.

QUINTOS PREMIOS

Un décimo de la lotería del sorteo de 31 Diciembre correspondiente al número 6.455.

Otro id. id. al número 12.533.

Otro id. id. al número 16.800.

Otro id. id. al número 18.874.

EL SORTEO

Se hará una combinación con la Lotería Nacional del 23 de Diciembre, en la forma siguiente:

Los recibos expedidos á los suscriptores de este periódico alcanzan al número 3.145.

Obtendrán los 4 primeros premios los recibos cuyas tres últimas cifras sean iguales á las tres últimas del mismo número que obtenga el primer premio de la Lotería Nacional.

Ejemplo

Si el primer premio corresponde al número 00046, tendrán los 4 primeros premios de nuestro sorteo los números 0046, 1046, 2046 y 3046. Si corresponde al número 22 345 obtendrán los primeros premios los números 345, 1.345, 2.345 y así sucesivamente.

Obtendrán los premios restantes los recibos cuyas 3 últimas sean iguales á las 3 últimas de los premios 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.

De cada cuatro premios se hará luego un sorteo supletorio para evitar tengan mayores ó menores ventajas el 1.º, 2.º, 3.º ó 4.º millar.

ALLENTE DE ORO 25—BROSSA 25

Gafas y lentes Cristal de Roca y demás clases.

GEMELOS PARA TEATROS

Se hacen composturas.

Precios reducidos

DE ACTUALIDAD

La carta de Costa

La agencia Fabra nos dió cuenta del mitin republicano que se celebró últimamente en el Teatro Lírico, de Madrid, señalándonos después la actualidad que tomó la carta del Sr. Costa que en el mismo leyó el Sr. Nougués.

La carta es de proporciones considerables: asciende á quince el número de páginas.

Tiene conceptos de acritud para el partido democrático, al que considera como invasor de un campo que no le pertenece.

Por propia confesión sabemos—dice—que el país no quiere á los prohombres del partido democrático, y ante esa impopularidad que reconocen, deben determinar su retirada definitiva de la vida pública.

También son objeto de las censuras del Sr. Costa la personalidad política de los Sres. Maurá, Moret, Villaverde y casi todos los políticos monárquicos.

Y por último, el ilustre escritor da soluciones concretas para el actual estado de cosas.

Aconseja á S. M. D. Alfonso XIII una abdicación de sus derechos, para lo cual da una fórmula concebida en los términos siguientes:

«He querido gobernar por y con la justicia, y, desgraciadamente, no me ha acompañado en el empeño la fortuna. Identificado con el bien del país y ansioso de lograrlo, he intentado, como último razonable arbitrio, sin ocultarme su dificultad, constituir un Gobierno que, á juicio de muchos, como al mío propio, por el estudio que vengo haciendo de la opinión, sería del gusto de los más. Al efecto, he encargado la formación de Ministerio al diputado á Cortes y ex-presidente del Poder ejecutivo y de la Cámara popular D. Nicolás Salmerón; mas éste me ha puesto atentamente por condición para aceptar que renunciase yo la Corona, estimándolo único medio eficaz para quebrantar por lo pronto, y en su día extirpar de raíz, las viejas cuanto lozanas oligarquías, que tan grandes desastres han acarreado á la nación, y sentar la base de una legalidad común que haga libres de hecho á los ciudadanos y permita infundir en el cuerpo muerto de la nación un hábito de vida y promover un nuevo florecimiento del espíritu español en la Historia.»

«Por consecuencia de todo, después de madura deliberación, he resuelto desentramarme la Corona, persuadido, lo mismo que en parecida ocasión uno de mis antecesores, de respetable memoria, D. Amadeo de Saboya, «de que no la llevo en las sienes para bien de los españoles.»

«Sobre la forma he titubeado. Pensé en un principio formular mi renuncia ante las Cortes para que fuesen ellas quienes recogieran el Poder supremo y acordaran lo más conveniente al gobierno de la nación; pero he debido desistir de tal rodeo y proveer por mí directamente, por haberme hecho observar las dignas personas aludidas, que las Cortes, fruto casi exclusivo del caciquismo, «ni á sí mismas se tienen por legítima representación del país», y que sería incurrir en una cándida petición de principio someterles la suerte de la oligarquía, que son ellas mismas, confiándoles el sagrado depósito de la soberanía. En mi anhelo de resolver perentoriamente la grave crisis de la nación, no me ha detenido en aquel propósito el temor de que pudiera vejarse con la imputación de un golpe de Estado, como no detuvo á las Cortes de 1873 para arrogarse poderes que no tenían por la Constitución y proclamar, aunque habían sido elegidas como monárquicas y no eran constituyentes, la República.»

»Por tal razón, usando de mis facultades constitucionales, he decretado en este día la disolución de las Cortes y la convocatoria de otras nuevas, al par que el nombramiento del Sr. D. Nicolás Salmerón para la presidencia interina del Poder Ejecutivo, con las carteras de Guerra y Marina, y á propuesta suya, para el ministerio de Estado, al Sr. D. Rafael M. de Labra; para el ministerio de Gracia y Justicia, á D. Alfredo Calderón; para el ministerio de Hacienda, á D. José Manuel Piernas y Hurtado; para el ministerio de la Gobernación, á D. Gumersindo de Azcárate; para el ministerio de Instrucción pública, á D. Francisco Giner de los Ríos, y para el de Agricultura y Obras públicas, á don Melquiades Alvarez.»

Esta especie de disposición soberana produjo extrañeza en el público.

Las zonas polémicas de Montjuich

Ha sido entregada al gobierno civil de Barcelona, para que la transmita á la Presidencia del Consejo de ministros, una instancia del Ayuntamiento reclamando la supresión de las llamadas zonas polémicas de la Montaña de Montjuich.

Nuestra información

Previsión del tiempo

He aquí los pronósticos que se hacen para la segunda quincena de Diciembre en que nos hallamos:

Los cinco primeros días de esta quincena serán por punto general de buen tiempo, en la península, pues aunque se presentarán depresiones en las Azores y Madera, no podrán avanzar hacia nosotros, por impedirlo las borrascas que pasarán por el NO. y N. de Europa. Unas y otras ejercerán alguna influencia en Andalucía y Levante el 19, en Portugal, Galicia y el Cantábrico del 16 al 17, y en Cataluña y las Provincias el 19.

Desde el 24 empezará á descomponerse el tiempo, desarrollándose el período de lluvias y nieves más importante de la quincena desde el 23 al 28.

Lunes, 21.—Se romperá el equilibrio atmosférico por diferentes puntos á la vez. Una borrasca del Atlántico vendrá avanzando por entre los paralelos 50 y 55, en las Azores actuará una depresión y otros mínimos se formarán en el SO. y Centro de la Península y en el golfo de León.

Se producirán algunas lluvias, particularmente en el SO, y regiones centrales, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

Martes, 22.—Solamente obrará sobre nuestras regiones la borrasca del Atlántico, cuyos centros se hallaran hacia los 52º lat. N. y 15º long. O de Madrid, y al N. de las Azores.

Se registrarán algunas lluvias en el noroeste y N., con vientos de entre SO. y NO.

Miércoles, 23.—Llegará á Irlanda el centro principal de la borrasca oceánica y se formará en la bahía de Vizcaya un secundario; ocasionando lluvias desde el NO. y N. al Centro, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Jueves, 24.—El centro borrascoso de Irlanda estará en el canal de la Mancha, el secundario de Vizcaya se situará entre Cataluña y golfo de Valencia y otros mínimos aparecerán en el Mediterráneo.

Continuarán las lluvias, especialmente en la mitad septentrional de la península, con vientos del cuarto cuadrante.

Viernes, 25.—Los núcleos de perturbación atmosférica se hallarán en el mar del N., en el golfo de Génova y entre Baleares y región de Levante.

Se producirán lluvias con algunas nieves, principalmente en la mitad oriental de la península, con vientos fuertes de entre NO. y NE.

Sábado, 26.—Abordará al golfo de Gascuña una nueva depresión del Atlántico y otra aparecerá por Madera y SO. de la península, ocasionando algunas lluvias y nieves, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Domingo, 27.—La depresión de Gascuña se habrá bifurcado, situándose sus núcleos en el Mediterráneo, hacia el golfo de León y entre Argelia y Alicante; la de Madera estará por el Estrecho.

Seguirán registrándose lluvias y nieves, principalmente en Andalucía, y desde las

regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE., que ocasionarán descenso notable de temperatura.

Lunes, 28.—Los núcleos perturbadores se alejarán de nosotros por Italia y Túnez, pero un nuevo mínimo se formará en la bahía de Vizcaya, produciendo nieves desde el N. y NE. hasta el Centro, con vientos de entre O. y N., que harán bajar más la temperatura.

Subirán las presiones el martes, 29, quedando el tiempo sereno, pero muy frío.

Higiene de las poblaciones

Se ha publicado una real orden en la Gaceta encargando del servicio de higiene en las poblaciones á las Juntas provinciales de sanidad, y disponiendo que mientras se publique el reglamento encomendado al real Consejo de Sanidad siga respetándose la organización actual.

En la Audiencia

Causa por disparo y lesiones

Ante el Tribunal de Derecho, presidido por el Sr. Fernández, y constituido en la sala de lo civil de la Audiencia, ha comparecido esta mañana á las once, el vecino de San Juan, Juan Bauzá, acusado del delito de disparo y lesiones.

El hecho ocurrió en la noche del 13 de abril último en la plaza mayor de San Juan, en ocasión de reclamarle el vecino Miguel Mestre la cantidad de 100 pesetas que dijo le debía el procesado, el cual disparó dos tiros de pistola á quemarropa.

El acusado en su declaración ha negado rotundamente que debiera cantidad alguna al Mestre, afirmando que al disparar contra éste, lo hizo solamente para desasirse de él, y sin intención de ocasionarle daño alguno.

El perjudicado ha declarado que en cierta ocasión prestó 100 pesetas á Bauzá para curarse de cierta enfermedad que padecía; que se las pidió á un vecino y las prestó luego al acusado, pero como no le cumpliera en el pago, se las reclamó en varias ocasiones, una de las cuales, el día de autos, por toda contestación, le disparó dos tiros de pistola, siendo herido por el segundo en el muslo izquierdo.

Añade que antes de que le disparara, se abalanzó sobre Bauzá, echándole al suelo; y que éste tenía relaciones con su hermana Magdalena.

La prueba testifical ha sido bastante extensa, y ha aportado datos interesantes en pro del procesado, que según la opinión pública y las versiones emitidas, obró en legítima defensa, disparando sólo para asustar al Mestre.

La prueba documental se ha reproducido.

La defensa, señor Roselló y Alemany, ha manifestado que se propone modificar sus conclusiones provisionales, para lo cual se suspende la vista por diez minutos.

Se reanuda la sesión; y el Fiscal señor Astray sostiene sus conclusiones, pidiendo para el acusado Juan Bauzá la pena de 3 años, 4 meses y 11 días de prisión correccional, costas y accesorias, y la indemniza-

ción de 58 pesetas al perjudicado Miguel Mestre.

El abogado defensor ha intentado destruir los argumentos aducidos por el Fiscal, y ha pedido la absolución, ó en otro caso, que se le aplique la pena pedida por el Fiscal, en su agrado mínimo.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

El «Miramar»

El director interino de la «Isleña Marítima» D. José Valleriola, acaba de recibir telegrama de Génova, comunicándole que hoy ha sido botado al agua felizmente el nuevo vapor «Miramar».

Nuestra enhorabuena.

Dos rateros detenidos

Esta mañana por una de las parejas de la guardia municipal, dirigida por el señor Comandante, han sido detenidos en la calle de Miramar dos conocidos rateros presuntos autores de una serie de robos de mecheros de gas cometidos en esta ciudad.

Estos rateros hoy han sido sorprendidos por una mujer en el zaguán de una casa de la calle del Estudio General mientras intentaban quitar unas aldrabas de dicha casa, no pudiendo lograr su objeto.

Estos rateros, según noticias, son los que abrieron un cepillo de la iglesia de San Nicolás robando su contenido; además intentaron otro robo en la iglesia de Santa Magdalena.

Estadística de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 149, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'32. Defunciones 108 clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 4, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, difteria y crup 1, tuberculosis 17, enfermedades del sistema nervioso 15, idem del aparato circulatorio y respiratorio 27, idem digestivo 14, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, senectud 5, otras enfermedades 23, resultando una mortalidad de 168 por 1.000 habitantes.

La estadística de toda la provincia de Baleares en el mes de Noviembre es como sigue:

Nacidos vivos.—Legítimos 401 varones y 350 hembras; Ilegítimos 1 varón y 3 hembras; Expositos 5 varones y 4 hembras. Total 407 varones y 357 hembras. Nacimientos por 1.000 habitantes 2'45.

Nacidos muertos.—Legítimos 17 varones y 12 hembras; Ilegítimos 0 varones y 0 hembras; Expositos 0 varones y 0 hembras. Total 17 varones y 12 hembras.

Matrimonios.—Entre solteros 288; Entre soltero y viuda 2. Entre viudo y soltera 18; Entre viudos, 7; Total 365. Matrimonios por 100 habitantes 2'07.

Defunciones.—Solteros 101 varones y 118 hembras; Casados 108 varones y 64 hembras; Viudos 36 varones y 90 hembras. Total 245 varones y 272 hembras. Defunciones por 1.000 habitantes 1'66.

Los excedentes de cupo

En las oficinas del Ayuntamiento esta mañana se han recibido los pases de los excedentes de cupo de 1903.

Los que lo sean, desde el número 240 al 494 pueden pasar por el negociado de reemplazos en donde se les entregará su correspondiente pase, presentando aquellos el provisional que se les entregó.

Vacaciones abusivas

Desde el día 15 están en vacaciones los alumnos de nuestro Instituto General y Técnico, y vacarán el 10 de Enero. Esta holganza no es compatible con el aprovechamiento de los alumnos: pero como éstos y sus padres y sus profesores van á gusto en el machito, y al gobierno no le importa un bledo, la cosa marcha á gusto de todos.

Religiosas

Para hoy.—Santos Lázaro, obispo y Franco de Sena, confesor.

Para mañana.—San Rufo, mártir.

Mañana continuarán en San Juan. A las seis y media, exposición; á las siete y media, la novena de Belén; á las diez y media, oficios divinos.

Por la tarde, á las cinco, rosario, triduo con sermón por el P. José Auba filipense, coronilla de las doce estrellas y reserva.

Mañana continuarán en San Juan. A las seis y media, exposición; á las siete y media, la novena de Belén; á las diez y media, oficios divinos.

Por la tarde, á las cinco, rosario, triduo con sermón por el P. José Auba filipense, coronilla de las doce estrellas y reserva.

¿POR QUÉ SUFRIR?



«Hoy sólo sufren de Reumatismo las víctimas de su propia obstinación.»

Dr. Munyon.
En nombre del sentido común, permítaseme preguntar a ustedes por qué persisten en sufrir con dolores Reumáticos? Ya he comprobado al mundo entero que cura esa enfermedad. Ninguno tiene derecho a quejarse de ella ni a que se le compadecan si no procura obtener el Especifico del Dr. Munyon contra el Reumatismo, que sólo cuesta 1'75 pesetas. Es de resultados indiscutiblemente satisfactorios. Alivia desde luego y cura radicalmente.

Miles de miles de curados lo justifican. Si está atormentado a usted el Reumatismo, no tiene por qué continuar sufriendo. Un frasquito del Remedio del Dr. Munyon lo restablecerá en seguida.

El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia regulariza, sana y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó descuidos, ó cuando las membranas han sido perjudicadas por medicinas dañadas. Cura la Indigestión, las Acidias, Eructos, Pesadéz del Estómago, Mal gusto, Aliento desagradable, inflamación y todas las afecciones del Estómago. Precio, pesetas 1'75.

El Unguento del Dr. Munyon para las Almorranas cura la Picazón, la Ardencia y el dolor penoso que causan las Hemorroides de Sangre, Ciegas, Protuberantes é internas, las Grietas, Ulceraciones, etc. Precio, pesetas 1'75.

157 Remedios para 57 Enfermedades distintas! Casi todos á pesetas 1'75.

Consultas por correo.—Pueden hacerse al Sr. Dr. Munyon, número 1.505 Arth. St., Filadelfia, Pa. (Es. Us. de A.), quien recetará absolutamente gratis, y enviará esqueletos para examen médico á quien se los pida.

Para las enfermedades obstinadas tratamiento confidencial.

Fídase la Guía de la Salud que se envía libre de todo gasto.

Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.

Depósitos en: Centro Farmacéutico, Droguería de la Sra. Viuda de M. Bannasar y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías más acreditadas del mundo.

Notas del Carnet

De viaje

En el vapor *Cataluña* ha venido esta mañana de Ibiza, el capitán de la Guardia Civil D. Jaime Ramón y Mir.

Entre el numeroso pasaje llegado esta mañana de Barcelona en el vapor *Balear* figuraban D. José Moragues, D. Carlos Elias, D. Jaime Senret, D. Juan Massot, doña Margarita Ramis, D. Miguel Sanchez, D. Narciso Bofill, D. Luis Frontera, D. Bartolomé Vaquer y D. Marco Humet.

En el mismo vapor ha venido el capitán de la Guardia Civil D. Pedro Ripoll hermano del conocido facultativo D. Jerónimo.

Para Mahón han salido esta tarde en el vapor correo, D. Juan Domingo, don Alfonso Serrano, D. Juan Garau y otros.

En el vapor «Cataluña» han salido esta tarde para Barcelona, D. José Rontreza, D. Luis y D. Juan Pons, D. Carlos March, D. Ernesto Vidal, D. Conrado Enriquez y otros.

De teatros

Principal

Han llegado hoy los artistas que forman la compañía del maestro Baratta, que ha de debutar el próximo sábado. Además de los artistas cuyos nombres publicamos ayer, han venido el bajo señor Leoni y el tenor señor Brotad.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano el distinguido artista D. José Gil Rey.

El señor Gil Rey, que fué muy aplaudido cuando trabajó en Palma con la compañía Simonetti, viene hoy de primer barítono para la compañía de ópera del Principal. Este artista que ya demostró en el Lírico, reunir condiciones mejorables para el canto, ha tomado parte en distintas compañías de ópera.

Lírico

Con una buena entrada en las gradas y regular en el patio, tuvo lugar la función anunciada. Todos los artistas se esforzaron en agradar, mereciendo justos aplausos, en particular las simpáticas artistas Leona y Amalia, la bella Dolinda de la Plata y el distinguido sporman M. Gerard.

El sorteo de las dos participaciones de 50 pesetas verificóse en el segundo intermedio, la del número 4.266 correspondió al número 738, siendo el tenedor del mismo, D. Bartolomé Bonet Truyols, y la del 11.259, al número 721 que lo fué D. Juan Vila, ambos señores recogieron allí mismo y de manos del Director de la compañía, las dos participaciones anunciadas.

Para esta noche está anunciado el debut de la Troupe Ancillotti, notables acróbatas bicyclistas.

Además de estos 7 artistas han llegado otros 5 que debutarán en breve.

Nos ruega el Director de la Compañía hagamos constar que es inexacto que los elefantes que llegarán mañana sean paseados por las calles de Palma; pues el número que va á ofrecer al público del Lírico no necesita de esta clase de reclamos; el reclamo ya lo han hecho los públicos de las principales poblaciones de Europa, donde han trabajado los elefantes amaestrados.

La Protectora

Esta noche la compañía de los señores Guarro y Jovanet, que trabaja en este teatro, pondrá en escena la hermosa zarzuela *Marina*, y la bufonada cómica *Y Comici tronati*.

Se están ensayando *El anillo de hierro* y *La cara de Dios*.

Marítimas

Movimiento del puerto

El movimiento de embarcaciones habido en este puerto durante el día de hoy ha sido el siguiente:

Entradas

De Barcelona á las seis y media de la mañana el vapor *Balear*.

De Ibiza á las siete de la misma el vapor *Cataluña*.

De Andraig, el falucho *Internacional*.

Del mismo puerto, el laud *San José*.

Salidas

Las salidas registradas en los libros de la secretaría de la Dirección de Sanidad han sido del vapor *Cabrera* para Cabrera, de la polacra goleta *San Francisco* para Huelva, del vapor *Isla de Menorca* para Mahón y del vapor *Cataluña* para Barcelona.

Otras noticias

Se ha despachado para Ibiza y Alicante el vapor *Balear*, cuyo viaje emprenderá mañana al medio día.

Mañana á las seis y media de la misma debe llegar de Barcelona el vapor *Bellver*.

Entre los veleros que están sufriendo reparaciones en los astilleros del Mollet figura la polacra goleta *Lira de Saffo*.

También es objeto de una ligera reparación en el aparejo el bergantín goleta *Masagán*, de D. Bernardino Borrás.

Se hallan en venta los bergantines *Ballester* y *Urbana*, propiedad de los armadores, Hermanos Ballester y Vaquer de esta plaza respectivamente.

Militares

Diario Oficial

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra llegado hoy no trae ninguna disposición de interés que tenga relación con las Baleares.

Illegada

En el vapor correo de Ibiza ha llegado un capitán de la guardia civil que viene de revistar las fuerzas destacadas en los puntos de aquella Isla.

Corrigiendo

Esta tarde en el vapor correo de Mahón ha salido para la fortaleza de Isabel II un soldado del Escuadrón de Caballería de Mallorca que va á extinguir la condena que se le ha impuesto por faltas cometidas en el servicio.

Comerciales

Valores locales

Día 17 de Diciembre de 1903

	Dinero
Crédito Balear	99'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	10'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p	104'00
Id. id. id. 5 p	101'50
Cambio Mallorquín	00'00
Bonos Municipales	41'00
Islaña Marítima	56'00
Banco de Préstamos	8'00

Valores públicos

Oficial del día 16 á las 16

4 por 100 interior contado	77'45
5 por 100 amortizable	96'40
Banco de España	485'00
Tabacos	448'50
Barcelona (Bolsa) día 16 á las 16	
4 por 100 interior fin de mes	77'37
5 por 100 amortizable	96'35
Nortes	54'35
Alicantes	92'00
Orenses	82'50
Franco	35'80
Exterior de París	89'10
Barcelona (Bolsa) día 16 á las 19	
4 por 100 interior fin de mes	77'32
Nortes	54'30
Alicantes	92'00
Barcelona (Bolsa) día 17 á las 10	
4 por 100 interior fin de mes	77'30
Nortes	54'10
Alicantes	92'75
Franco	35'75

La Política

De Mallorca

Hemos tenido ocasión de conocer lo que de política de actualidad se dice en una carta recibida por el correo de hoy, de persona unida muy íntimamente con D. Antonio Maura.

En ella se afirma que ha dado principio la campaña esperada de una parte de la prensa, que tiene interés en fomentar las divisiones que existen en la familia conservadora.

Mientras Maura—añade—cuente con el apoyo de la mayoría, la de su ex-jefe Silvola (digo ex-jefe por lo de su retirada), nada ha de ocurrir.

Respecto á la vuelta del señor Silvela á la política activa, nada se vislumbra Maura es quien con más empeño se lo aconseja.

No hay pues que anunciar próximos sucesos, puesto que ahora tiene á más de la confianza de la Corona, el apoyo sin reservas ni aún mentales de la actual representación en Cortes.

Mañana fallará la Comisión Provincial el recurso interpuesto ante el Gobernador Civil por varios vecinos de La Puebla pidiendo la nulidad de las últimas elecciones municipales de aquella villa.

En el recurso se acompaña de los hechos testimonio notarial.

Ayuntamiento

SESIÓN DE HOY

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento La presidió el Sr. Planas. Asistieron los concejales Sres. Font y Monteros, Bestard, Muntaner, Villalonga (D. A. y D. F.), Pomar, Castañer, Pou, Parera, Rosselló y Cazador, Martorell, Fuster (D. G.), Ferrer, Bibiloni, Roca, Bonnin, Massanet, Seria, Mateu, Canet.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

También se aprobaron varias cuentas por servicios municipales que ascienden á pesetas 4.439'95.

Orden del día

Se produce el dictamen solicitando que el Ayuntamiento apoye la petición que la Cámara de Comercio eleva al gobierno pidiendo que introduzca en la ley de cabotaje las variaciones que propone el Administrador de Aduanas.

Se acuerda adherirse á la petición de la Cámara de Comercio.

Se da cuenta de un telegrama del presidente del Consejo de Ministros agradeciendo la felicitación del Ayuntamiento.

Se entra de una comunicación del Centro Instructivo Obrero invitando á la distribución de premios. Se acuerda que el Alcalde vaya á presenciar este acto.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Sanidad, proponiendo que pase á informe del Síndico la resolución del Gobernador sobre pago de honorarios al Inspector provincial de Sanidad por visitas en el año 1901.

Se acordó el traspaso de varias sepulturas.

Se acordó acceder á la cesión de varias sepulturas del extinguido cementerio Protestante á cambio de solares.

Se aprueba varias altas en el padrón de vecinos.

Se conceden varios permisos para obras en el Ensanche de esta ciudad.

Se da cuenta de que quedó desierta la subasta sobre ocupación de la vía pública, y de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que el tipo de aquella se rebaje á 14.000 pesetas, en vez de las 17.500 pesetas en que estaba fijado.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Gobernador trasladando otro del Juez, participando que habiéndose restablecido el Juzgado de la Lonja, precisa que se efectúen ciertas obras en el local que aquel debe ocupar, como igualmente adquirir algunos muebles que se hacen necesarios y reparar otros.

Se acuerda que pase á la Comisión para su informe y ejecución, la cual deberá tener presente algunas observaciones que ha hecho el Sr. Rosselló y Cazador.

Se da cuenta de un dictamen del Síndico, referente á la solicitud de unos vecinos del caserío de *Son Berenguer*, pidiendo que se proceda á la apertura de unas calles. El Síndico dice que por falta de datos no puede resolver en concreto pero en lo que hace referencia á cierto extremo, entiende que el Ayuntamiento debe ordenar al dueño del predio *Son Berenguer* que proceda al deslinde de los trastes ya la apertura de unas calles que han quedado interceptadas.

El Sr. Martorell entiende que está algo nebuloso el dictamen del Síndico, y propone que antes de aprobarlo proceda que los técnicos del Ayuntamiento verifiquen una visita de inspección á los referidos terrenos y después del dictamen que estos emitan, el Síndico podrá emitir el suyo.

El Sr. Muntaner da ciertas explicaciones sobre este asunto. Dice que no necesita del dictamen de los técnicos.

Insiste el Sr. Martorell en lo que ha propuesto.

Se aprueba la proposición de este señor.

Se aprueba el pliego de condiciones pa-

ra efectuar ciertas obras de reforma en la escuela pública de niños de la calle de San Pedro.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras, referente á las que deben efectuarse en la calle de la Seo. Se propone además aumentar el número de faroles en dicha calle.

Se entra el Ayuntamiento del dictamen del Síndico, proponiendo que la corporación acceda á lo que pide el señor García Moll referente á la expropiación de una casa; y lo aprueba.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Obras en el que se propone que se verifiquen ciertas obras en el torrente de *La Cabaneta*.

El Sr. Bestard propone que se expropie una presa del Torrent *Gros*.

El Sr. Rosselló y Cazador hace algunas observaciones referente al abandono en que se hallan ciertos desagües del torrente *Gros*. Pide que se apruebe el dictamen y que se afronten las mejoras que deban efectuarse en el torrente *Gros*.

Se aprueba el dictamen, y expropiar la presa de referencia.

Hace presente el Sr. Font y Monteros la necesidad de que el Síndico dictamine sobre un expediente que hay comenzado sobre obras en el Torrent *Gros*.

La Comisión de Obras propone y se aprueba que, con cargo al presupuesto próximo, se construya un trozo de alcantarilla en las calles de Vallori, Merced y Ece-Homo.

Se aprueba poblar de árboles las plazas del Hospital, Coll y San Francisco y completar el arbolado del Terreno.

Se aprueba un dictamen favorable acerca de la construcción de una cañería conductora de aguas para el lavadero de Santa Catalina.

Se aprueba conceder 100 ptas. para el monumento á Verdguer.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión se acuerda la impresión de un folleto que contenga las condiciones de todas las contratas municipales vigentes en 1904.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que se conceda un donativo de mil pesetas por una sola vez á la *Casa Cuna*.

El Sr. Pomar pone algunos reparos para conceder el donativo que se propone.

El Sr. Serra entiende que en la *Casa Cuna* deben poder albergarse todos los niños ya sean legítimos ya no lo sean. Como existe un artículo del reglamento de la sociedad que dice que no se admitirán los hijos que no sean de legítimo matrimonio, dice que si no se quita este artículo, no está conforme en que se conceda la subvención.

El Sr. Fuster defiende el dictamen.

El Sr. Pomar entiende justo que el Ayuntamiento antes de conceder el donativo, debe saber en que manera se ha de hacer la caridad.

El Sr. Pou apoya lo propuesto por el Sr. Serra. Opina que el Ayuntamiento antes de conceder el donativo debe recabar la supresión del artículo del reglamento.

El Sr. Pomar pide que el asunto quede ocho días sobre la mesa y que se pida el reglamento para discutirlo.

Se aprueba.

El Sr. Pomar replica al Ayuntamiento que vea de averiguar lo que hay sobre unas mujeres que trabajan á destajo ganando un misero jornal y ver de remediar sus necesidades. Ya que tratamos de defender á los niños, tratemos también de defender á las mujeres. Invita á la Junta local de Reformas sociales á que trate este asunto.

El Alcalde promete que la Junta se ocupará de él.

Se acuerda devolver las fianzas que tenían presentadas todos los contratistas de la plaza de Abastos, de pesas y medidas y ocupación de la vía pública.

Se lee una solicitud del director gerente de la Compañía Mallorquina de Electricidad, proponiendo alumbrar por medio de la electricidad los suburbios de esta ciudad.

Se acuerda que la solicitud pase á la Comisión de alumbrado.

Ruegos y preguntas

El Sr. Muntaner dice que en el sitio *Devall Terra*, se ha construido un cobertizo que ha pasado á ser vivienda y pide se averigüe si el terreno todavía es propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Rosselló pide que se verifique una visita de inspección por aquella barriada, pues sabe que hay quien se ha apropiado de terrenos que no son suyos.

Así se aprueba.

El Sr. Roca denuncia que se han cometido arbitrariedades en el cobro del impuesto de consumos en el caserío de Son Serra.

El Sr. Pomar propone un nuevo servicio de itinerario de correos, con vapores de 30 millas de andar para el servicio de Barcelona. Lo entrega al Ayuntamiento por si algún día puede ser útil.

El Sr. Canet levanta la voz en nombre de los vecinos de la calle de la Marina pidiendo que se disminuya la parada de carruajes existente en aquel sitio. Pide que se establezcan diferentes paradas en la plaza de San Francisco, Mercado etc.

El Alcalde dice que está en estudio esta reforma, habiéndose encargado de hacerlo el arquitecto.

Y se levanta la sesión.

Compañía de los ferro-carriles De Mallorca

Con motivo del banquete en honor del Sr. Maura que ha de celebrarse en Palma el domingo 20 del actual, el tren que ordinariamente sale de esta á las 6'15 tarde, para Manacor, Felanig y La Puebla, verificará su salida en el indicado día á las 7'20 noche.

Palma 15 Diciembre de 1903.—El Director General Sustituto, Sebastián Feliu.

Real Sociedad Económica en 1784

(CONCLUSIÓN)

Sr. D. Martín Mayol.
Sr. D. Mateo Moragues.
Sr. D. Miguel Barberí.
Sr. D. Miguel Frontera, Abogado de esta Real Audiencia y Contador de caudales comunes.

El R. P. Fr. Miguel de Petra, Guardián en su convento de Capuchinos y Maestro de Matemáticas, socio de mérito.

Sr. D. Miguel Serra y Bannasar, Abogado de esta Real Audiencia, Juez de la Porción temporal.

N.—Sr. Fr. D. Nicolás Armengol y Ram de viu, Caballero de la Orden de San Juan.

Sr. D. Nicolás Cava, Abogado de esta Real Audiencia.

Sr. D. Nicolás Pujol y Socies.

P.—Sr. D. Pablo de la Hoz Ferrando, del Consejo de S. M., Oidor de esta Real Audiencia.

Sr. D. Pedro Antonio Gítard.

Sr. D. Pedro Antonio Serra.

Sr. D. Pedro Barrientos y Rato, Comisario de Guerra de la Real Armada y Ministro de Marina de este Reino.

Sr. D. Pedro Carrasco del Consejo de S. M. y Fiscal en la Real Cancillería de Granada, ausente.

Sr. D. Pedro Francisco Cervera, capitán del Regimiento de Milicias.

Sr. Fr. D. Pedro Gerónimo Net y Montaner, Caballero Comendador en la Orden de San Juan.

Sr. D. Pedro Juan Fonollar.

Sr. Fr. D. Pedro Juan Morell y Vallés, Caballero de la Orden de Calatrava.

Sr. D. Pedro Onofre Gemila.

Sr. D. Pedro Orlandis y Dezcallar, Canónigo de esta Iglesia Catedral.

Sr. D. Pedro Regalado Espinosa, capitán de Infantería, ausente.

El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Pedro Rubio Benedicto y Herrero, Obispo de esta Diócesi, socio de mérito.

Sr. D. Pedro Serra de Marina y Estada.

Sr. D. Pedro Torrandell, Presbítero, Rector de la Iglesia Parroquial de Santiago de esta Ciudad.

El Reverendo Padre Prior del convento de Predicadores de esta Ciudad.

R.—Sr. D. Rafael Prohens.

Sr. D. Rafael Serra.

Sr. D. Ramón Despuig y Zaforteza.

Sr. D. Ramón de Puigdorff y Cotoner, capitán de los Reales Ejércitos y del Regimiento de Milicias.

S.—Sr. D. Salvador Sureda de San Martí y Cotoner, Marqués de Vilafranca, Regidor perpetuo de esta Ciudad, Individuo de la Junta de Estado.

V.—Sr. D. Vicente Ferrer de Sant Jordi y Morro, Conde de Santa María de Formiguera.

Sr. D. Vicente Tofiño, capitán de Navío, socio de mérito.

Como se ve figuraban en la Sociedad las personas más distinguidas de todas las clases y categorías sociales, desde los que no podían ostentar título alguno hasta los que llevaban los más preciados en el ramo eclesiástico (Obispos, canónigos, inquisidores, vicarios generales, etc.), en el militar (tenientes generales, mariscales de campo, etc.), en la aristocracia (condes, marqueses, caballeros de las órdenes, etc.), en el campo intelectual (académicos, profesores de diferentes clases, médicos, magistrados, abogados, etc.).

El número total de socios era de 111, entre ellos 7 de mérito.

ANTIGUO TURRONERO

Con sus elegantes y ricos turrones que viene ofreciendo á su clientela y al público en general.

Turrones legítimos de Jigona, Alicante, nieve, yema, guirlache, peladillas de Alcoy, garrapiñadas y gran variado surtido en dulces de todas clases y en melones de buena calidad.

También avisa al público que tiene para vender los algarrobos empeltados de 4 años que tan buen resultado han dado en este país.

Para más informes á D. Pedro Gil, al lado del Ferro-carril, ó en mi despacho calle de la Unión, núm. 2 ¡OJO! no equivocarse al lado del Gobierno Civil.

VICENTE BARRACHINA

Calendarios americanos 1904

Ventas al por mayor y menor BLOQUES SUELTOS á 15 pesetas 100 Librería de J. Tous—P. de Cort 14 y 16

Gacetillas

Sabemos que se autorizan los trabajos para la instalación del gas en el camino de los *Hostalets*; se han colocado ya unas 150 cañerías para instalaciones particulares.

En breve empezarán a abrirse las zanjias para la colocación de las cañerías conductoras de dicho fluido.

Ya que hablamos de este asunto, debemos suplicar al Ecmo. Ayuntamiento que se interese acerca del alumbrado público de los *Hostalets*, al objeto de conseguir de la sociedad *La Económica* que instale el gas por las calles de dicho caserío.

En la sesión que el día 9 celebró nuestra Corporación municipal, el concejal señor Serra suplicó al Sr. Alcalde que gestiona sede la sociedad citada el establecimiento de alumbrado público por las calles del suburbio. Es de suponer pues que el señor Alcalde, accediendo a la súplica del Sr. Serra, gestionará de *La Económica* la petición citada.

Se halla en pésimo estado el camino vecinal comprendido entre la taberna denominada *La Punta* de Establiments y el linde del término de Puigpuñet; surge una inmediata recomposición.

De cada día va animándose el mercado de pavos que se celebra anualmente por esta época en la plaza de las Enramadas.

Repertorio de los Juzgados Municipales por la Revista de Tribunales.—1 tomo pasta 8 pesetas. Librería de J. Tous.

La cantidad satisfecha por los dueños ó explotadores de minas por el concepto del 3 por 100 del producto de los minerales extraídos durante el tercer trimestre del corriente año asciende á 1.089 pesetas.

La guardia civil de Santa Eulalia ha detenido á 27 sujetos que fueron sorprendidos jugando á los prohibidos.

Repertorio de los Juzgados Municipales por la Revista de Tribunales.—1 tomo pasta 8 ptas. Librería de J. Tous.

En la Alcaldía de Ibiza se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales para el próximo año de 1904.

En Ibiza la guardia civil ha obtenido á dos sujetos que arrojaron piedras contra una mujer, causándole distintas contusiones.

El Alcalde de Palma ha publicado un edicto dando instrucciones para el empadronamiento.

Ley de Enjuiciamiento criminal.—1 tomo tela 3'50 ptas. Librería de J. Tous.

Por el Juzgado municipal del distrito de la Lnga se cita á los herederos ó sucesores de Jaime Mesquida Pou,

El día 30 del actual en la Alcaldía de Selva se celebrará la tercera subasta para enajenar el aprovechamiento de la caza del monte *Comuna de Biniamar*, de la citada villa.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado el sujeto que ayer en la calle del Sindicato maltrató de palabra y obra á una mujer.

Para su publicación en el B. O. el Alcalde de Ibiza ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la corporación que aquél preside durante el mes de noviembre próximo pasado.

El Sr. Delegado de Hacienda publicará en el B. O. una circular recordando á las Juntas Periciales y Comisiones de evaluación el cumplimiento de las prescripciones contenidas en las que dictó la Administración en 8 de Octubre último.

Derecho foral de España.—1 tomo tela 4'50. Librería de J. Tous.

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1 se cita, llama y emplaza al recluta excedente de cupo Juan Alomar Ramis.

En el vapor *Balear* ha venido esta mañana de Barcelona la compañía de ópera italiana que el sábado ha de debutar en nuestro primer coliseo.

En el mismo vapor han venido siete artistas de la compañía ecuestre que con tanto éxito viene actuando, en el *Teatro Lírico Ecuestre*.

Se están renovando las Juntas locales de primera enseñanza de los pueblos de esta provincia.

Manual de contribución industrial.—3 ptas. Librería de J. Tous.

Herniados de ambos sexos y todas edades y á las señoras que sufren relajaciones en la región abdominal, descenso del vientre y de la matriz, y las conceptuadas de estériles que deseen tener hijos, lograrán con toda seguridad sus deseos, usando la *Faja Medicinal*, inventada por el señor Vidal.

Muchísimas señoras que habían sido conceptuadas de estériles, recomiendan dicha Faja. El especialista señor Vidal se hallará en Palma hospedándose en el *Hotel Continental* los días 18 y 19 de Diciembre.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

Recomendamos á las personas que les moleste el vello prueben el Depilatorio Venus.

Cristalería Económica.—Fideos, 4.

Conseja utilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomaxin*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sirvase en la Sastoría Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

HERNIADOS QUEBRADOS

Se encuentra en esta capital, el inteligente director del *Instituto Ortopédico Vives*, de Barcelona, quien ofrece al público los acreditados *Bragueros Medicinal y Guante*. Dichos aparatos herniarios son reconocidos por todo el mundo científico como la última palabra de la ciencia ortopédica para la verdadera contención y curación de toda clase de *hernias (quebraduras)*, por crónicas y rebeldes que sean, resultando ser el bello ideal de los *herniados* del presente y del porvenir.

Tenemos tan buenos informes de los resultados curativos que producen estos maravillosos *bragueros*, que los recomendamos eficazmente á todos los enfermos de *hernias* tan sólo por el deseo de prestar un servicio altamente humanitario á nuestros semejantes.

Dicho director estará entre nosotros desde hoy hasta el día 20 del actual, recibiendo á los que deseen adquirir tan importantes aparatos de 10 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel Barnils, cuarto número 12, donde se hospeda, y se entregará gratis á quien los solicite, folletos explicativos de las referidas especialidades.

Sabañones (sedes)

Desaparece inmediatamente el malestar que producen. Informarán, Misión 13, entresuelo.

CONFITERIA

DE

Francisco Rosselló

Santa Eulalia, 2

Se anuncian para las fiestas de Navidad, además del surtido permanente en el ramo de confitería y repostería, las siguientes especialidades:

Turrón marca EXQUISITO, elaboración de la casa.
Idem GIJONA, legítimo superior.
Variedad de BOMBONES extranjeros.
Vinos MOSCATEL EXTRA, marca Sard.

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

En el sorteo verificado el 12 del actual ante el notario D. José Socias de las 63 obligaciones de la emisión de 1901 que deben ser amortizadas en 1.º de Enero de 1904, ha resultado corresponder la amortización á las señaladas con los números siguientes:

2, 23, 29, 94, 132, 146, 207, 211, 243, 277, 295, 231, 372, 374, 443, 454, 479, 502, 516, 536, 537, 545, 553, 616, 637, 695, 712, 794, 845, 873, 891, 993, 1026, 1031, 1075, 1089, 1168, 1169, 1253, 1260, 1306, 1320, 1354, 1363, 1484, 1513, 1517, 1602, 1609, 1629, 1651, 1675, 1724, 1736, 1789, 1804, 1826, 1873, 1895, 1916, 1924, 1929, 1985.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichos títulos se sirvan presentarlos para su cobro á las Oficinas de dicha Empresa calle de Palacio núm. 26 á lo prevenido en las bases de emisión.

Palma 14 Diciembre de 1903.—El Naviero Director sustituto, José Valleriola.

Por telégrafo

ROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Congreso

Sesión de la noche

Madrid 16 á las 23'45.

En la sesión de la noche del Congreso el Sr. Bosch consume el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de Agricultura.

Le contesta el Sr. marqués de Viesca.

Rectifica el Sr. Bosch. El Sr. Llorens consume el tercer turno en contra de dicho presupuesto.

El Congreso elige vicepresidente y secretario cuarto respectivamente á D. Agustín Silvela y al Sr. Castell.

Sigue la discusión del presupuesto de Agricultura.

El Sr. Vazquez contesta al señor Nougués y el ministro Sr. Allendesalazar resume el debate.

Se lamenta de la facilidad con que las Cortes aprueban leyes referentes á construcción de carreteras; y pide que se limite la iniciativa de los diputados y se sujeten las obras públicas á un plan general.

Añade que en el proyecto de política hidráulica no debe el Estado comprometer las sumas enormes que estas obras representan,

sin la seguridad de la recompensa. Teme que al tratar con las diputaciones la red de caminos vecinales, se hayan cometido análogas corruptelas.

El Sr. Villanueva censura duramente al Sr. Gasset, acusándole de haber violado las leyes, y de que creyéndose dictador, ha favorecido, á capricho, unas provincias y otras no. Pide que el Gobierno declare terminantemente que está dispuesto á traer á las Cámaras una ley sobre caminos vecinales y otra sobre pantanos.

Reproduce el debate sobre la administración de la plaza de Melilla, pidiendo que se mejore la situación de los paisanos.

El ministro de la Guerra Sr. Linares defiende el actual régimen en dicha plaza.

El duque de Almodóvar del Rio sostiene que Melilla debe ser para España base de operaciones en Marruecos.

Senado

Presupuesto de Gracia y Justicia

Madrid 16 á las 22'45.

En el final de la sesión del Senado el ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra, contestando al doctor Pulido, dice que el Gobierno tiene dispuesto lo necesario para combatir la epidemia variolosa.

Rectifican ambos oradores; y continúa luego la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Situación difícil

Madrid 17 á las 2'00.

Lo principal de la sesión de anoche consistió en las declaraciones del Sr. Allendesalazar.

De dichas declaraciones se desprende que el Gobierno actual no acepta los planes del Sr. Gasset sobre caminos y pantanos.

La mayoría aplaudió al señor Allendesalazar al terminar su discurso.

Se juzga difícil la situación del Sr. Gasset y la de los que fueron sus compañeros en el anterior gabinete y aprobaron los planes de aquél.

Aliauz.—El Sr. Maura y lamayoria

Madrid 17 á las 10'00.

El corresponsal del *Globo*, que acompaña al Rey en el viaje á Lisboa, telegrafía que el ministro de Estado Sr. Rodríguez Sampedro, ha dicho que el Gobierno trajaaba activamente para llegar á la celebración de una alianza entre España y Portugal.

El *Liberal* atribuye á un importante personaje la opinión de que, hasta que se reanuden las sesiones en enero próximo, el señor Maura no dará la batalla á los elementos rebeldes de la mayoría.

Vapor con averías.—Bote volcado.—Un oficial ahogado.

Madrid 17 á las 10'00.

Las Palmas.—Ha llegado el vapor inglés *Hilantbrdgade*, en el cual se han abierto dos vías de agua.

Una ola gigantesca volcó un bote del cañonero D.ª *Maria de Molina*, en el cual iban dos oficiales, uno de los cuales pereció ahogado.

Impresiones políticas

Madrid 17 á las 10'00.

Según el *Imparcial*, se atribuye al Gobierno el pensamiento, á fin de despejar la situación política, de presentar al Congreso una proposición, pidiendo que se consignen cantidades importantes para aumentar el poder naval militar de la nación.

Resumiendo dicho periódico impresiones políticas, dice que los días son críticos, que no puede aventurarse juicio alguno, pero que inevitablemente ocurrirá algo. **Comisión húngara.**—**Tratado de reciprocidad.**

Madrid 17 á las 11'30.

El jefe del Gobierno del imperio de Austria, ha recibido una comisión húngara. Hizo un elogio de León XIII; alabó el cónclave y negó que el veto interpuesto por Austria tuviera significación política.

El Senado americano aprobó el tratado de reciprocidad comercial entre los Estados Unidos y Cuba.

Relevo de Embajador

Madrid 17 á las 12'30.

Viena.—El *Diario Oficial* publica el relevo, á petición propia, del embajador de Austria en Madrid. Sr. Conde Duosky, nombrando para llenar la vacante al conde Rodolfo Velsersheim.

No hay dimisión

Madrid 17 á las 16.

(URGENTE)

El Ministro de la Guerra nos ha asegurado que el Sr. Maura no presentará la cuestión de confianza.

La bolsa de hoy

Madrid 17 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	00'00
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 por 100	06'00
Banco de España	485'50
Compañía de Tabacos	443'50
Franco	35'60
Libras	00'00
Exterior de París	89'25

FABRA

Lirico Circo Ecuestre

NUEVA COMPAÑIA
Ecuestre, Gimnástica, Acrobática, Cómica, Musical y Mimica
DE GIL VICENTE ALEGRIA

Hoy jueves
GRAN DEBUT de
LA ANCILLOTTI

Sábado
LOS ELEFANTES

Se admiten encargos en taquilla para dichas funciones.
Entrada general, 0'60 ptas.
Medias entradas, 0'40 ptas.

FOLLETTIN DE LA ULTIMA HORA.—LA NOCHE DE SAN BARTOLOMÉ

(284)

—La verdad es que Vuestra Majestad tiene caprichos muy extraños,—observó Enrique y Carlos IX no respondió.

A los pocos minutos se presentó Lahire que había avisado Pibrac que el rey de Navarra se halla en la cámara real ó fué solo su gran sangre fría lo que le sirvió en aquel instante? El resultado fué que entró, no miró al fingido paje y saludó al rey que no le perdía de vista. Lahire apenas se fijó en el rey de Navarra disfrazado de aquella manera y este último contemplaba á Lahire y se preguntaba quién podía ser. La prueba decisiva. ¡Al fin!—murmuró Carlos IX en voz baja. La luz se hizo en las tinieblas,—y volviéndose hacia el rey de Navarra añadió: Me hicieron traición y se burlaron de mí, pero no fuisteis vos, señor y primo mío.

Lahire hizo un gesto de sorpresa tan natural que Carlos exclamó: Vamos, está visto, primo mío, que dijisteis verdad ¡Pibrac! ¡Pibrac!

—Aquí estoy señor,—contestó Pibrac que retrocedió asombrado al ver á Enrique con la dalmática de un paje.

—Devolved su espada al rey de Navarra—dijo Carlos—pues estáis libre, señor y primo,—Enrique se inclinó y el rey continuó encarándose con Lahire: Y en cuanto á vos, elegid, entre decirme quienes son vuestros cómplices ó volveros al calabozo.

Inclinóse Lahire y respondió: No soy un traíder, señor,—y volviéndose á Pibrac, le dijo: Estoy á vuestras órdenes, señor capitán de guardias.

—Idos,—ordenó Carlos y Pibrac se marchó con Lahire acompañándole por el mismo camino y cuando llegaron á la escalerilla de caracol le preguntó en voz baja:—¿sabéis nadar?

—Sí ¿por qué?

—Esperad y ante todo tomad este eslabon y piedra y además esta vela para que podáis encender luz en el calazo. Ya os dije que había un *in pace* dentro del calabozo...

—Sí, y por cierto que no me atreví á moverme por temor á caer en él.

—En el fondo del *in pace* hay un charco grande de agua...

—Ahora comprendo porque me decíais sabía nadar.

—Tomad esta cuerda de nudos,—y Pibrac sacó de sus gregüescos una de seda reducida á su más pequeño volumen. Tiene cien piés de largo y ataréis una de las puntas á una anilla que haya al lado del orificio del calabozo del olvido y la dejaréis caer por el pozo. Es probable que el agua esté fría pero como estamos en verano eso os refrescará.

—¿Y qué haré cuando esté abajo?

—Veréis un agujero luminoso, por allí

(285)

(288)

Médicis corriendo á la puerta y acudieron los pajes y levantaron al rey que recobró una energía súbita y furiosa. Rechazó á los pajes, desenvainó la espada y se arrojó sobre la reina madre diciendo:—¡Esa mujer me quiere matar!

Catalina, aterrada, quiso relucir el golpe y en el momento en que iban á herirla entró precipitadamente un anciano y se arrojó sobre el rey y le arrancó la espada de la mano. El que esto hizo fué Miron, el médico de Carlos IX. Este se dejó desarmar y empezó á cantar con voz desentonada.

—¡El rey está loco!—dijo Miron.

—Entonces,—contestó la reina madre irguiéndose con fiereza y con un arranque de salvaje energía que reemplazó á su apocamiento de antes.—Soy yo quien va á reinar.

XXXII

Volvió el rey de Navarra á su cuarto y sentándose púsose á leer su libro favorito *La vida de los grandes hombres*, de Plutarco, y leía con la calma del hombre que no teme los caprichos del destino y así pasó dos horas hasta que le distajo de la lectura el oír llamar con mucha precipitación á la puerta. Dejó el libro sobre la mesa y se levantó. Abrióse la puerta y entró Pibrac muy alarmado diciendo:—Es preciso huir,

(281)

—La verdad llega algunas veces á oídos de los reyes.

—Pero ¿qué es lo que se proponen esos príncipes loreneses que trastornan todo mi reino?

—Quiere reinar, señor. Carlos IX miró fijamente á Enrique y exclamó: ¡Cuidado con lo que decís! ¡Vais á acusar cuando sois acusado y á tachar á la reina madre de alta traición!

Enrique no pestañeó y Carlos prosiguió: ¿Os atreveríais á sostener que la reina madre piensa destronarme en beneficio de los príncipes loreneses?

—Señor,—respondió Enrique con acento frío. Su Majestad la reina no pensó jamás en eso...

—¡Explicaos!—interrumpió el rey con arranque y Enrique prosiguió: La reina madre está convencida de que Vuestra Majestad padece una enfermedad mortal.

Pegó el rey un bote en su asiento y se quedó en pie contemplando con estupor á Enrique de Navarra que continuó: La reina madre no se burla de Vuestra Majestad y sí de los príncipes loreneses, haciéndoles obrar por cuenta propia ó bien por la de aquel que quiere que suceda á Vuestra Majestad y ese sucesor no es el rey de Polonia.

—¿Quién es pues?—dijo Carlos y En-

